



**SIMPLES  
REGLAS  
A SEGUIR**

**PARA ESTE  
6 DE JUNIO  
TENER UNAS**

**ELECCIONES**



 **Instituto Electoral  
Ciudad de México**  
Elección de Alcaldías  
Diputaciones y Concejalías  
2020-2021

**Infórmate de cómo cuidaremos tu salud y tu voto en:  
[www.iecm.mx](http://www.iecm.mx)**

# Garantizan comicios tranquilos en CDMX

HÉCTOR GARCÍA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Autoridades capitalinas y del árbitro local, anunciaron la unión de esfuerzos con el propósito de garantizar unos comicios tranquilos y ambiente

de seguridad, donde sin problema alguno acudan los electores a emitir su voto.

Para ello, firmaron un convenio con el objetivo de establecer acciones en materia de seguridad y difusión para la realización de los trabajos que el árbitro local con plena autonomía lleve a cabo para la preparación de la jornada electoral y los actos posteriores a la misma, dentro del proceso electoral local ordinario 2020-2021, que culmina en su primera etapa el 6 de junio.

Después de la firma del convenio entre el Consejero presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda y el Secretario local de Gobierno, José Alfonso Suárez del Real, anunciaron que el GCDMX autorizará el día de los comicios, el acceso de fedatarios públicos electorales, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5).

## FRENTE

El IECM y GCDMX, harán frente a los diferentes incidentes

que podrían presentarse durante el proceso electoral





· La SSC custodiará la documentación electoral

## **Acuerdan IECM y Gobierno proteger elección**

Consejeros electorales llamaron a los actores políticos a comportarse conforme a la ley, tras semanas en las que denuncias y quejas electorales se han disparado con respecto a otros procesos. Foto: @iecm

<https://www.reforma.com/acuerdan-iecm-y-gobierno-proteger-eleccion/ar2181901>

Víctor Juárez

Cd. de México (12 mayo 2021).- A 24 días de la jornada electoral del próximo 6 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Gobierno local acordaron trabajar de manera conjunta para garantizar la seguridad e integridad de dicho proceso.

Esto, a través de la firma de un convenio de colaboración, del cual se dio cuenta en conferencia de prensa de este miércoles, con presencia de los consejeros electorales y del Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real.

"Estamos prácticamente en la víspera de la jornada, en la que hemos tenido claro que ha sido complejo, uno de los más complejos en la historia de nuestra Ciudad, en el cual no solamente se han enfrentado los retos logísticos que en los escenarios más pesimistas se tenían contemplado, para realizar unos comicios donde la magnitud de la Ciudad se suma a la serie de medidas y protocolos de salud", refirió el consejero presidente, Mario Velázquez.

Dada la cercanía del proceso electoral, los consejeros electorales llamaron a los actores políticos a comportarse conforme a la ley, tras semanas en las que denuncias y quejas electorales se han disparado con respecto a otros procesos.

"Se busca no solo proteger el sufragio del electorado, sino también garantizar la seguridad de todas las personas involucradas, es por sortear los retos que se vayan presentando de camino hacia la jornada electiva y el día de ésta.

Lo que resulta de especial relevancia el compromiso que hoy se celebra, que van a establecer un modelo de trabajo a seguir con el único propósito de atender los desafíos comunes", señaló la consejera Erika Estada.

El Secretario de Gobierno, Suárez del Real, refirió que mediante el convenio ambas instancias lograrán sortear los retos que se vayan presentando de camino hacia la jornada electiva y el día de ésta.

## **Gobierno de la CDMX y el IECM firman Convenio de Apoyo y Colaboración**

El convenio tiene el objetivo de establecer acciones, en materia de seguridad y difusión para la realización de los trabajos que el IECM lleva a cabo en la preparación del Proceso Electoral de este año

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/gobierno-de-la-cdmx-y-el-iecm-firman-convenio-de-apoyo-y-colaboracion>

ELECCIONES 12/05/2021 15:47 Eduardo Hernández Actualizada 17:23

Con el objetivo de establecer acciones, en materia de seguridad y difusión para la realización de los trabajos que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) lleva a cabo en la preparación del Proceso Electoral de este año, el Gobierno de la Ciudad y el IECM firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración.

El acto protocolario para la firma del Convenio estuvo encabezado por el Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, y el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, quienes estuvieron acompañados a la distancia, por los Consejeros Electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy. Se llevó a cabo de manera virtual, a través del canal de YouTube del IECM.

A través de este Convenio, el Gobierno local autorizará, el día de los comicios, el acceso de fedatarios públicos electorales delegados, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5).

De esta manera, con el auxilio del personal de ese órgano, los fedatarios pondrán fe a través de las cámaras de videovigilancia de los actos, hechos u omisiones, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

Asimismo, se contempla que la Secretaría de Seguridad Ciudadana custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM.

El Presidente del IECM expuso que -en vísperas del día de los comicios en que se elegirán Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías en la ciudad- el Instituto está listo para garantizar a la ciudadanía el ejercicio libre y pleno de su derecho a votar, con las medidas de seguridad y salud requeridas en el contexto de la contingencia sanitaria actual, que ha hecho aún más complejo el Proceso Electoral.

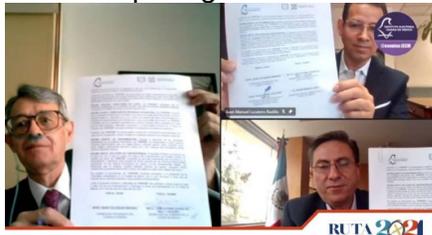
A su vez, el Secretario de Gobierno destacó que la firma del Convenio permitirá generar un diálogo permanente entre la Administración pública local y el IECM, a 24 días de la jornada electiva, a efecto de que, entre ambas partes, se pueda hacer frente a los diferentes retos que podrían presentarse durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

apr/nv

## **IECM y Gobierno de la CDMX firman convenio para garantizar voto seguro el 6 de junio**

El objetivo del convenio es establecer acciones en materia de seguridad y difusión en las elecciones

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2021/5/12/iecm-gobierno-de-la-cdmx-firman-convenio-para-garantizar-voto-seguro-el-de-junio-295210.html>



IECM y Gobierno de la CDMX firman convenio para garantizar voto. foto: Especial POR: [HERALDO DE MÉXICO](#) MIÉRCOLES, 12 DE MAYO DE 2021 · 15:51

Con el objetivo de establecer acciones en materia de seguridad y difusión en las elecciones, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Gobierno capitalino firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración este miércoles.

Por medio de un comunicado, el órgano electoral informó que, con este convenio, el gobierno local autorizará, el día de los comicios, el acceso de fedatarios públicos electorales delegados, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5).

Con esto espera el IECM que los fedatarios pongan fe a través de las cámaras de videovigilancia de los actos, hechos u omisiones, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

A su vez, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM.

El acto protocolario para la firma del Convenio estuvo encabezado por el Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, y el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real.

Estuvieron acompañados a la distancia, por las y los Consejeros Electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy.

**IECM listo para las elecciones**

Mario Velázquez expuso que el Instituto está listo para garantizar a la ciudadanía el ejercicio libre y pleno de su derecho a votar, con las medidas de seguridad y salud requeridas en el contexto de la contingencia sanitaria actual.

En cambio, José Alfonso Suárez destacó que la firma del Convenio permitirá generar un diálogo permanente entre la Administración pública local y el IECM, a 24 días de la jornada electiva para enfrentar los retos de las elecciones.

En su oportunidad, Erika Estrada Ruiz sostuvo que para sacar adelante el proceso se requiere de la suma de esfuerzos y compromiso de diversas instituciones y actores políticos.  
EAA

## **IECM y CdMx firman convenio para garantizar seguridad en elecciones de junio**

META21

Entre los acuerdos, establecieron que la SSC traslade la documentación electoral hasta las sedes de los órganos del IECM.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/iecm-cdmx-firman-convenio-garantiza-seguridad-elecciones-2021>

ARMANDO MARTÍNEZ

Ciudad de México / 12.05.2021 16:36:10

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el gobierno capitalino firmaron un convenio de apoyo y colaboración, con el objetivo de establecer acciones en materia de seguridad y difusión.

En sesión virtual, suscribieron dicho acuerdo, principalmente, para la realización de los trabajos que el organismo autónomo lleve a cabo en la preparación de la jornada electoral y los actos posteriores a la misma, dentro del proceso electoral local ordinario 2020-2021, cuya jornada comicial será el 6 de junio.

???? #EnVivo | Firma de Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Gobierno de la Ciudad de México @GobCDMX.<https://t.co/Gr0i9pLT7u>

— IECM (@iecm) May 12, 2021

A través de este convenio, el gobierno local autorizará, el día de los comicios, el acceso de fedatarios públicos electorales delegados, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5). De esta manera, con el auxilio del personal de ese órgano, los fedatarios podrán fe a través de las cámaras de videovigilancia de los actos, hechos u omisiones, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

Asimismo, se contempla que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 órganos desconcentrados del IECM.

Durante el acto protocolario, el presidente del IECM expuso que, en vísperas del día de los comicios en que se elegirán diputaciones locales, titulares de alcaldías y concejalías en la ciudad, el instituto está listo para garantizar a la ciudadanía el ejercicio libre y pleno de su derecho a votar, con las medidas de seguridad y salud requeridas en el contexto de la contingencia sanitaria actual, que ha hecho aún más complejo el proceso electoral.

A su vez, el secretario de Gobierno destacó que la firma del convenio permitirá generar un diálogo permanente entre la administración pública local y el IECM, a 24 días de la jornada electiva, a efecto de que, entre ambas partes, se pueda hacer frente a los diferentes retos que podrían presentarse durante el proceso electoral local ordinario 2020-2021.

En su oportunidad, la consejera electoral Estrada Ruiz sostuvo que para sacar adelante el proceso se requiere de la suma de esfuerzos y compromiso de diversas instituciones y actores políticos. Por ello, hizo un llamado a los partidos y candidaturas a ceñirse al marco constitucional, con el objetivo de garantizar unas elecciones libres e informadas y, así, fortalecer la democracia.

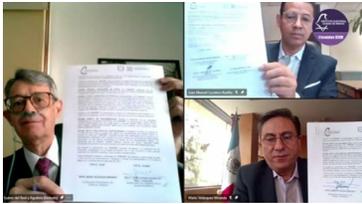
En tanto, el consejero electoral Huesca Rodríguez reconoció el apoyo brindado por el gobierno de la Ciudad de México, en virtud de que las acciones contempladas en el convenio ofrecerán certidumbre a la ciudadanía respecto el desarrollo de la jornada electoral y, con ello, consolidar la democracia.

El acto protocolario para la firma del convenio estuvo encabezado por el consejero presidente, Mario Velázquez Miranda, y el secretario de gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, quienes estuvieron acompañados a la distancia, por los consejeros electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy.

## **Suman esfuerzos IECM y GobCDMX, rumbo a elecciones locales 2021**

<https://www.contrareplica.mx/nota-Suman-esfuerzos-IECM-y-GobCDMX-rumbo-a-elecciones-locales-2021-202112511>

Ciudades miércoles 12 de mayo de 2021 - 17:07



El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el gobierno capitalino firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración de cara a las elecciones locales de este 6 de junio.

El objetivo es establecer acciones, en materia de seguridad y difusión principalmente, para la realización de los trabajos que este organismo autónomo lleva a cabo en la preparación de la Jornada Electoral y los actos posteriores a la misma, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

El acto protocolario para la firma del Convenio estuvo encabezado por el Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, y el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, quienes estuvieron acompañados a la distancia, por las y los Consejeros Electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy. Se llevó a cabo de manera virtual, a través del canal de YouTube del IECM.

A través de este Convenio, el gobierno local autorizará, el día de los comicios, el acceso de fedatarios públicos electorales delegados, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5). De esta manera, con el auxilio del personal de ese órgano, los fedatarios podrán fe a través de las cámaras de videovigilancia de los actos, hechos u omisiones, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

Asimismo, se contempla que la Secretaría de Seguridad Ciudadana custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM.

Durante el acto protocolario, el Presidente del IECM expuso que -en vísperas del día de los comicios en que se elegirán Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías en la ciudad- el Instituto está listo para garantizar a la ciudadanía el ejercicio libre y pleno de su derecho a votar, con las medidas de seguridad y salud requeridas en el contexto de la contingencia sanitaria actual, que ha hecho aún más complejo el Proceso Electoral.

A su vez, el Secretario de Gobierno destacó que la firma del Convenio permitirá generar un diálogo permanente entre la Administración pública local y el IECM, a 24 días de la jornada electiva, a efecto de que, entre ambas partes, se pueda hacer frente a los diferentes retos que podrían presentarse durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

En tanto, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez reconoció el apoyo brindado por el Gobierno de la Ciudad de México, en virtud de que las acciones contempladas en el

Convenio ofrecerán certidumbre a la ciudadanía respecto el desarrollo de la jornada electoral y, con ello, consolidar la democracia.

## **Suman esfuerzos IECM y Gobierno de la Ciudad, rumbo a elecciones locales 2021**

<https://mensajepolitico.com/suman-esfuerzos-iecm-y-gobierno-de-la-ciudad-rumbo-a-elecciones-locales-2021/>

By Mensaje Político on May 12, 2021

facebook twitter google+

Ciudad de México, 12 Mayo (CDMX MAGACÍN).-El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Gobierno capitalino firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración, este miércoles 12 de mayo.

El objetivo es establecer acciones, en materia de seguridad y difusión principalmente, para la realización de los trabajos que este organismo autónomo lleva a cabo en la preparación de la Jornada Electoral y los actos posteriores a la misma, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, cuya jornada comicial será el 6 de junio.

El acto protocolario para la firma del Convenio estuvo encabezado por el Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, y el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, quienes estuvieron acompañados a la distancia, por las y los Consejeros Electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy. Se llevó a cabo de manera virtual, a través del canal de YouTube del IECM.

A través de este Convenio, el Gobierno local autorizará, el día de los comicios, el acceso de fedatarios públicos electorales delegados, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5). De esta manera, con el auxilio del personal de ese órgano, los fedatarios podrán fe a través de las cámaras de videovigilancia de los actos, hechos u omisiones, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

Asimismo, se contempla que la Secretaría de Seguridad Ciudadana custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM.

Durante el acto protocolario, el Presidente del IECM expuso que -en vísperas del día de los comicios en que se elegirán Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías en la ciudad- el Instituto está listo para garantizar a la ciudadanía el ejercicio libre y pleno de su derecho a votar, con las medidas de seguridad y salud requeridas en el contexto de la contingencia sanitaria actual, que ha hecho aún más complejo el Proceso Electoral.

A su vez, el Secretario de Gobierno destacó que la firma del Convenio permitirá generar un diálogo permanente entre la Administración pública local y el IECM, a 24 días de la jornada electiva, a efecto de que, entre ambas partes, se pueda hacer frente a los diferentes retos que podrían presentarse durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

En su oportunidad, la Consejera Electoral Estrada Ruiz sostuvo que para sacar adelante el Proceso se requiere de la suma de esfuerzos y compromiso de diversas instituciones y actores políticos. Por ello, hizo un llamado a los partidos y candidaturas a ceñirse al marco constitucional, con el objetivo de garantizar unas elecciones libres e informadas y, así, fortalecer la democracia.

En tanto, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez reconoció el apoyo brindado por el Gobierno de la Ciudad de México, en virtud de que las acciones contempladas en el

Convenio ofrecerán certidumbre a la ciudadanía respecto el desarrollo de la jornada electoral y, con ello, consolidar la democracia.

## **Suman esfuerzos IECM y Gobierno de la Ciudad, rumbo a elecciones locales 2021**

<https://cdmx.info/suman-esfuerzos-iecm-y-gobierno-de-la-ciudad-rumbo-a-elecciones-locales-2021/>

Redacción CDMX MAGACÍN Por Redacción CDMX MAGACÍN 12 mayo, 2021 En CDMX

Ciudad de México, 12 Mayo (CDMX MAGACÍN).-El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Gobierno capitalino firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración, este miércoles 12 de mayo.

El objetivo es establecer acciones, en materia de seguridad y difusión principalmente, para la realización de los trabajos que este organismo autónomo lleva a cabo en la preparación de la Jornada Electoral y los actos posteriores a la misma, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, cuya jornada comicial será el 6 de junio.

El acto protocolario para la firma del Convenio estuvo encabezado por el Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, y el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, quienes estuvieron acompañados a la distancia, por las y los Consejeros Electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy. Se llevó a cabo de manera virtual, a través del canal de YouTube del IECM.

A través de este Convenio, el Gobierno local autorizará, el día de los comicios, el acceso de fedatarios públicos electorales delegados, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5). De esta manera, con el auxilio del personal de ese órgano, los fedatarios podrán fe a través de las cámaras de videovigilancia de los actos, hechos u omisiones, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

Asimismo, se contempla que la Secretaría de Seguridad Ciudadana custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM.

Durante el acto protocolario, el Presidente del IECM expuso que -en vísperas del día de los comicios en que se elegirán Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalfas en la ciudad- el Instituto está listo para garantizar a la ciudadanía el ejercicio libre y pleno de su derecho a votar, con las medidas de seguridad y salud requeridas en el contexto de la contingencia sanitaria actual, que ha hecho aún más complejo el Proceso Electoral.

A su vez, el Secretario de Gobierno destacó que la firma del Convenio permitirá generar un diálogo permanente entre la Administración pública local y el IECM, a 24 días de la jornada electiva, a efecto de que, entre ambas partes, se pueda hacer frente a los diferentes retos que podrían presentarse durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

En su oportunidad, la Consejera Electoral Estrada Ruiz sostuvo que para sacar adelante el Proceso se requiere de la suma de esfuerzos y compromiso de diversas instituciones y actores políticos. Por ello, hizo un llamado a los partidos y candidaturas a ceñirse al marco constitucional, con el objetivo de garantizar unas elecciones libres e informadas y, así, fortalecer la democracia.

En tanto, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez reconoció el apoyo brindado por el Gobierno de la Ciudad de México, en virtud de que las acciones contempladas en el

Convenio ofrecerán certidumbre a la ciudadanía respecto el desarrollo de la jornada electoral y, con ello, consolidar la democracia.

## **Suman esfuerzos IECM y gobierno capitalino, rumbo a elecciones locales 2021**

<https://www.voragine.com.mx/2021/05/12/suman-esfuerzos-iecm-y-gobierno-capitalino-rumbo-a-elecciones-locales-2021/>

Por voragine -12 mayo, 20210

Ciudad de México, México.– El objetivo es establecer acciones, en materia de seguridad y difusión principalmente, para la realización de los trabajos que este organismo autónomo lleva a cabo en la preparación de la Jornada Electoral y los actos posteriores a la misma, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, cuya jornada comicial será el 6 de junio.

El acto protocolario para la firma del Convenio estuvo encabezado por el Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, y el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, quienes estuvieron acompañados a la distancia, por las y los Consejeros Electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy. Se llevó a cabo de manera virtual, a través del canal de YouTube del IECM.

A través de este Convenio, el Gobierno local autorizará, el día de los comicios, el acceso de fedatarios públicos electorales delegados, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5). De esta manera, con el auxilio del personal de ese órgano, los fedatarios podrán fe a través de las cámaras de videovigilancia de los actos, hechos u omisiones, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

Asimismo, se contempla que la Secretaría de Seguridad Ciudadana custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM.

Durante el acto protocolario, el Presidente del IECM expuso que -en vísperas del día de los comicios en que se elegirán Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías en la ciudad- el Instituto está listo para garantizar a la ciudadanía el ejercicio libre y pleno de su derecho a votar, con las medidas de seguridad y salud requeridas en el contexto de la contingencia sanitaria actual, que ha hecho aún más complejo el Proceso Electoral.

A su vez, el Secretario de Gobierno destacó que la firma del Convenio permitirá generar un diálogo permanente entre la Administración pública local y el IECM, a 24 días de la jornada electiva, a efecto de que, entre ambas partes, se pueda hacer frente a los diferentes retos que podrían presentarse durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

En su oportunidad, la Consejera Electoral Estrada Ruiz sostuvo que para sacar adelante el Proceso se requiere de la suma de esfuerzos y compromiso de diversas instituciones y actores políticos. Por ello, hizo un llamado a los partidos y candidaturas a ceñirse al marco constitucional, con el objetivo de garantizar unas elecciones libres e informadas y, así, fortalecer la democracia.

En tanto, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez reconoció el apoyo brindado por el Gobierno de la Ciudad de México, en virtud de que las acciones contempladas en el Convenio ofrecerán certidumbre a la ciudadanía respecto el desarrollo de la jornada electoral y, con ello, consolidar la democracia.

## Suman esfuerzos IECM y Gobierno de la Ciudad



Foto: Cortesía|MNE

<https://mexiconuevaera.com/cdmx/2021/05/12/suman-esfuerzos-iecm-y-gobierno-de-la-ciudad>

[Por Germán Patiño](#)

[CDMX](#)

12-05-2021

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Gobierno capitalino firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración, este miércoles 12 de mayo.

El objetivo es establecer acciones, en materia de seguridad y difusión principalmente, para la realización de los trabajos que este organismo autónomo lleva a cabo en la preparación de la Jornada Electoral y los actos posteriores a la misma, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, cuya jornada comicial será el 6 de junio.

El acto protocolario para la firma del Convenio estuvo encabezado por el Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, y el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, quienes estuvieron acompañados a la distancia, por las y los Consejeros Electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy. Se llevó a cabo de manera virtual, a través del canal de YouTube del IECM.

A través de este Convenio, el Gobierno local autorizará, el día de los comicios, el acceso de fedatarios públicos electorales delegados, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5). De esta manera, con el auxilio del personal de ese órgano, los fedatarios podrán fe a través de las cámaras de videovigilancia de los actos, hechos u omisiones, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

Asimismo, se contempla que la Secretaría de Seguridad Ciudadana custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM.

Durante el acto protocolario, el Presidente del IECM expuso que -en vísperas del día de los comicios en que se elegirán Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalfas en la ciudad- el Instituto está listo para garantizar a la ciudadanía el ejercicio libre y pleno de su derecho a votar, con las medidas de seguridad y salud requeridas en el contexto de la contingencia sanitaria actual, que ha hecho aún más complejo el Proceso Electoral.

A su vez, el Secretario de Gobierno destacó que la firma del Convenio permitirá generar un diálogo permanente entre la Administración pública local y el IECM, a 24 días de la jornada electiva, a efecto de que, entre ambas partes, se pueda hacer frente a los diferentes retos que podrían presentarse durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

En su oportunidad, la Consejera Electoral Estrada Ruiz sostuvo que para sacar adelante el Proceso se requiere de la suma de esfuerzos y compromiso de diversas instituciones y actores políticos. Por ello, hizo un llamado a los partidos y candidaturas a ceñirse al marco constitucional, con el objetivo de garantizar unas elecciones libres e informadas y, así, fortalecer la democracia.

En tanto, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez reconoció el apoyo brindado por el Gobierno de la Ciudad de México, en virtud de que las acciones contempladas en el Convenio ofrecerán certidumbre a la ciudadanía respecto el desarrollo de la jornada electoral y, con ello, consolidar la democracia.

## **Suman esfuerzos IECM y Gobierno de la Ciudad, rumbo a elecciones locales 2021**

<https://lineapolitica.com/suman-esfuerzos-iecm-y-gobierno-de-la-ciudad-rumbo-a-elecciones-locales-2021/>

por [Redacción](#) | May 12, 2021 | [Carrusel](#), [Línea Electoral](#)



El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Gobierno capitalino firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración, este miércoles 12 de mayo.

El objetivo es establecer acciones, en materia de seguridad y difusión principalmente, para la realización de los trabajos que este organismo autónomo lleva a cabo en la preparación de la Jornada Electoral y los actos posteriores a la misma, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, cuya jornada comicial será el 6 de junio.

El acto protocolario para la firma del Convenio estuvo encabezado por el Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, y el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, quienes estuvieron acompañados a la distancia, por las y los Consejeros Electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy. Se llevó a cabo de manera virtual, a través del canal de YouTube del IECM.

A través de este Convenio, el Gobierno local autorizará, el día de los comicios, el acceso de fedatarios públicos electorales delegados, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5). De esta manera, con el auxilio del personal de ese órgano, los fedatarios podrán fe a través de las cámaras de videovigilancia de los actos, hechos u omisiones, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

Asimismo, se contempla que la Secretaría de Seguridad Ciudadana custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM.

Durante el acto protocolario, el Presidente del IECM expuso que -en vísperas del día de los comicios en que se elegirán Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías en la ciudad- el Instituto está listo para garantizar a la ciudadanía el ejercicio libre y pleno de su derecho a votar, con las medidas de seguridad y salud requeridas en el contexto de la contingencia sanitaria actual, que ha hecho aún más complejo el Proceso Electoral.

A su vez, el Secretario de Gobierno destacó que la firma del Convenio permitirá generar un diálogo permanente entre la Administración pública local y el IECM, a 24 días de la jornada electiva, a efecto de que, entre ambas partes, se pueda hacer frente a los diferentes retos que podrían presentarse durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

En su oportunidad, la Consejera Electoral Estrada Ruiz sostuvo que para sacar adelante el Proceso se requiere de la suma de esfuerzos y compromiso de diversas instituciones y actores políticos. Por ello, hizo un llamado a los partidos y candidaturas a ceñirse al marco

constitucional, con el objetivo de garantizar unas elecciones libres e informadas y, así, fortalecer la democracia.

En tanto, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez reconoció el apoyo brindado por el Gobierno de la Ciudad de México, en virtud de que las acciones contempladas en el Convenio ofrecerán certidumbre a la ciudadanía respecto el desarrollo de la jornada electoral y, con ello, consolidar la democracia.

## **Suman esfuerzos IECM y GCDMX por seguridad de elecciones**

<https://sanluispotosi.quadratin.com.mx/nacional/suman-esfuerzos-iecm-y-gcdmx-por-seguridad-de-elecciones/>

Inicio/ Nacional 17:30 12 de mayo de 2021 Redacción/Quadratín México

CIUDAD DE MÉXICO, 12 de mayo de 2021.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Gobierno capitalino firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración, este miércoles. El objetivo es establecer acciones, en materia de seguridad y difusión principalmente, para la realización de los trabajos que este organismo autónomo lleva a cabo en la preparación de la Jornada Electoral y los actos posteriores a la misma, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, cuya jornada comicial será el 6 de junio.

El acto protocolario para la firma del Convenio estuvo encabezado por el consejero presidente, Mario Velázquez Miranda y el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, quienes estuvieron acompañados a la distancia por las y los consejeros electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy. Se llevó a cabo de manera virtual, a través del canal de YouTube del IECM.

A través de este Convenio, el Gobierno local autorizará, el día de los comicios, el acceso de fedatarios públicos electorales delegados, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5).

De esta manera, con el auxilio del personal de ese órgano, los fedatarios podrán fe a través de las cámaras de videovigilancia de los actos, hechos u omisiones, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

Se contempla que la Secretaría de Seguridad Ciudadana custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM.

## **Gobierno de CDMX firma convenio con el IECM en materia de seguridad y difusión para elecciones del 6 de junio**

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Gobierno-de-CDMX-firma-convenio-con-el-IECM-en-materia-de-seguridad-y-difusion-para-elecciones-del-6-de-junio-20210512-0131.html>

El gobierno capitalino autoriza que, el día de los comicios, fedatarios públicos electorales delegados entren a las instalaciones del C-5 con el fin de poder observar a través de las cámaras del órgano el proceso electoral en la CDMX y estar al tanto de los hechos u omisiones en dicho ejercicio.

El gobierno capitalino y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) firmaron este miércoles un convenio de colaboración para establecer acciones en materia de seguridad y difusión rumbo a las elecciones del 6 de junio.

El acto protocolario para la firma del documento para la colaboración, se realizó de manera virtual, a través del canal de YouTube del instituto electoral capitalino y fue encabezado por Mario Velázquez Miranda, consejero presidente del IECM; y el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real.

Bajo este convenio, el gobierno capitalino autoriza que, el día de los comicios, fedatarios públicos electorales delegados entren a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5), con el fin de poder observar a través de las cámaras del órgano el proceso electoral en la CDMX y estar al tanto de los hechos u omisiones en dicho ejercicio.

Por otra parte, también se contempla que la Secretaría de Seguridad Ciudadana custodie el traslado de la documentación electoral, desde los Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM.

Durante el evento, José Alfonso Suárez señaló que con este convenio se logrará tener un diálogo permanente entre el gobierno de la capital y el instituto electoral local, y con ello lograr enfrentar los retos que podrían presentarse durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Por su parte, la consejera electoral Erika Estrada, destacó que este convenio permitirá generar sinergias entre ambas instituciones para conservar y fortalecer la democracia en el mejor escenario posible para que la ciudadanía ejerza su derecho al voto de manera libre e informada.

## **Gobierno de CDMX y el IECM firman Convenio de Apoyo y Colaboración**

<https://es-us.noticias.yahoo.com/gobierno-cdmx-iecm-firman-convenio-183521220.html>  
mié, 12 de mayo de 2021 1:35 p. m. · 2 min de lectura

CIUDAD DE MÉXICO, mayo 12 (EL UNIVERSAL).- Con el objetivo de establecer acciones, en materia de seguridad y difusión para la realización de los trabajos que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) lleva a cabo en la preparación del Proceso Electoral de este año, el Gobierno de la Ciudad y el IECM firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración.

El acto protocolario para la firma del Convenio estuvo encabezado por el Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, y el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, quienes estuvieron acompañados a la distancia, por los Consejeros Electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy. Se llevó a cabo de manera virtual, a través del canal de YouTube del IECM. A través de este Convenio, el Gobierno local autorizará, el día de los comicios, el acceso de fedatarios públicos electorales delegados, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5).

De esta manera, con el auxilio del personal de ese órgano, los fedatarios pondrán fe a través de las cámaras de videovigilancia de los actos, hechos u omisiones, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral. Asimismo, se contempla que la Secretaría de Seguridad Ciudadana custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM.

El Presidente del IECM expuso que -en vísperas del día de los comicios en que se elegirán Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías en la ciudad- el Instituto está listo para garantizar a la ciudadanía el ejercicio libre y pleno de su derecho a votar, con las medidas de seguridad y salud requeridas en el contexto de la contingencia sanitaria actual, que ha hecho aún más complejo el Proceso Electoral. A su vez, el Secretario de Gobierno destacó que la firma del Convenio permitirá generar un diálogo permanente entre la Administración pública local y el IECM, a 24 días de la jornada electiva, a efecto de que, entre ambas partes, se pueda hacer frente a los diferentes retos que podrían presentarse durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

## **Acuerdan IECM y Gobierno de la CDMX garantizar seguridad en las próximas elecciones**

Con la firma de este acuerdo, las autoridades establecen que las elecciones se ejercerán con toda la seguridad para todos los ciudadanos

<https://elbigdata.mx/bignews/acuerdan-iecm-y-gobierno-de-la-cdmx-garantizar-seguridad-en-las-proximas-elecciones/126518>

Por:Redacción

mayo 12, 2021

Con la firma de este acuerdo, las autoridades establecen que las elecciones se ejercerán con toda la seguridad para todos los ciudadanos

El Gobierno de la Ciudad y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) firmaron un convenio de apoyo y colaboración, con el propósito de establecer acciones en materia de seguridad y difusión en las próximas elecciones.

El Instituto informó que con este acuerdo, el Gobierno capitalino autoriza el acceso de fedatarios públicos electorales delegados, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5), el 6 de junio.

De esta manera se pretende que en coordinación ambas partes supervisen y pongan fe de los actos, hechos u omisiones, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral, a través de las cámaras de videovigilancia.

Además, personal la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM.

Mario Velázquez Miranda, presidente del IECM, y el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, encabezaron el evento virtual transmitido por YouTube. Además de los consejeros electorales como Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy también estuvieron presentes.

El presidente del IECM declaró que el Instituto está listo para garantizar a la ciudadanía el ejercicio libre y pleno de su derecho a votar, con las medidas sanitarias y de seguridad que se requieren actualmente debido a la pandemia de Covid-19.

Por su parte, Erika Estrada Ruiz comentó que con la suma de esfuerzos y compromiso de las diversas instituciones y actores políticos, lograrán sacar adelante este proceso electoral.

José Alfonso Suárez del Real puntualizó que la firma de este convenio permite entre ambas partes para poder enfrentarse a los retos que puedan surgir durante el sufragio.

GLE

## **Desde el Centro de Comando del C5, vigilarán el IECM y el Gobierno de la Ciudad la jornada electoral del 6 de julio**

<http://gacetadeiztapalapa.com.mx/desde-el-centro-de-comando-del-c5-vigilaran-el-iecm-y-el-gobierno-de-la-ciudad-la-jornada-electoral-del-6-de-julio/>

Inicio Uncategorized Desde el Centro de Comando del C5, vigilarán el IECM y el Gobierno de la Ciudad la jornada electoral del 6 de julio

Iztapalapa, 12 de mayo.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Gobierno capitalino firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración para establecer acciones, en materia de seguridad y difusión principalmente, y facilitar la realización de los trabajos que este organismo autónomo lleva a cabo en la preparación de la jornada electoral en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

El acto protocolario para la firma del Convenio estuvo encabezado por el Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, y el Secretario de Gobierno del Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, acompañados a la distancia por los Consejeros Electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy.

Mediante el Convenio el Gobierno local autorizará el 6 de julio, el acceso de fedatarios públicos electorales delegados, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5). De esta manera, con el auxilio del personal de ese órgano, los fedatarios podrán fe a través de las cámaras de videovigilancia de los actos, hechos u omisiones, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

Asimismo, se contempla que la Secretaría de Seguridad Ciudadana custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM.

Durante el acto protocolario, el Presidente del IECM expuso que el Instituto está listo para garantizar a la ciudadanía el ejercicio libre y pleno de su derecho a votar, con las medidas de seguridad y salud requeridas en el contexto de la contingencia sanitaria actual, que ha hecho aún más complejo el Proceso Electoral.

A su vez, el Secretario de Gobierno, Alfonso Suárez del Real, destacó que la firma del Convenio permitirá generar un diálogo permanente entre la administración pública local y el IECM, a 24 días de la jornada electoral, a efecto de que, se pueda hacer frente a los diferentes retos que podrían presentarse durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

En su oportunidad, la Consejera Electoral Estrada Ruiz sostuvo que para sacar adelante el Proceso se requiere de la suma de esfuerzos y compromiso de diversas instituciones y actores políticos. Por ello, hizo un llamado a los partidos y candidaturas a ceñirse al marco constitucional, con el objetivo de garantizar unas elecciones libres e informadas y, así, fortalecer la democracia.

En tanto, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez reconoció el apoyo brindado por el Gobierno de la Ciudad de México, en virtud de que las acciones contempladas en el Convenio ofrecerán certidumbre a la ciudadanía respecto el desarrollo de la jornada electoral y, con ello, consolidar la democracia.

## **FIRMAN CONVENIO IECM Y GOBIERNO CDMX**

<https://prensaanimal.com/firman-convenio-iecm-y-gobierno-cdmx/>

Por Ulises García Albarrán

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Gobierno capitalino firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración, este miércoles 12 de mayo.

### **Firman convenio IECM y Gobierno CDMX**

Se contempla que la Secretaría de Seguridad Ciudadana custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM

El objetivo es establecer acciones, en materia de seguridad y difusión principalmente, para la realización de los trabajos que este organismo autónomo lleva a cabo en la preparación de la Jornada Electoral y los actos posteriores a la misma, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, cuya jornada comicial será el 6 de junio.

El acto protocolario para la firma del Convenio estuvo encabezado por el Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, y el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, quienes estuvieron acompañados a la distancia, por las y los Consejeros Electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy. Se llevó a cabo de manera virtual, a través del canal de YouTube del IECM.

A través de este Convenio, el Gobierno local autorizará, el día de los comicios, el acceso de fedatarios públicos electorales delegados, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5). De esta manera, con el auxilio del personal de ese órgano, los fedatarios podrán fe a través de las cámaras de videovigilancia de los actos, hechos u omisiones, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

Asimismo, se contempla que la Secretaría de Seguridad Ciudadana custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM.

Durante el acto protocolario, el Presidente del IECM expuso que -en vísperas del día de los comicios en que se elegirán Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías en la ciudad- el Instituto está listo para garantizar a la ciudadanía el ejercicio libre y pleno de su derecho a votar, con las medidas de seguridad y salud requeridas en el contexto de la contingencia sanitaria actual, que ha hecho aún más complejo el Proceso Electoral.

A su vez, el Secretario de Gobierno destacó que la firma del Convenio permitirá generar un diálogo permanente entre la Administración pública local y el IECM, a 24 días de la jornada electiva, a efecto de que, entre ambas partes, se pueda hacer frente a los diferentes retos que podrían presentarse durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

En su oportunidad, la Consejera Electoral Estrada Ruiz sostuvo que para sacar adelante el Proceso se requiere de la suma de esfuerzos y compromiso de diversas instituciones y actores políticos. Por ello, hizo un llamado a los partidos y candidaturas a ceñirse al marco constitucional, con el objetivo de garantizar unas elecciones libres e informadas y, así, fortalecer la democracia.

En tanto, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez reconoció el apoyo brindado por el Gobierno de la Ciudad de México, en virtud de que las acciones contempladas en el Convenio ofrecerán certidumbre a la ciudadanía respecto el desarrollo de la jornada electoral y, con ello, consolidar la democracia.

## **Suman esfuerzos IECM y Gobierno de la Ciudad, rumbo a elecciones locales 2021**

<https://hojaderutadigital.mx/suman-esfuerzos-iecm-y-gobierno-de-la-ciudad-rumbo-a-elecciones-locales-2021/>

mayo 12, 2021

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Gobierno capitalino firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración, este miércoles 12 de mayo.

El objetivo es establecer acciones, en materia de seguridad y difusión principalmente, para la realización de los trabajos que este organismo autónomo lleva a cabo en la preparación de la Jornada Electoral y los actos posteriores a la misma, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, cuya jornada comicial será el 6 de junio.

El acto protocolario para la firma del Convenio estuvo encabezado por el Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, y el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, quienes estuvieron acompañados a la distancia, por las y los Consejeros Electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy. Se llevó a cabo de manera virtual, a través del canal de YouTube del IECM.

A través de este Convenio, el Gobierno local autorizará, el día de los comicios, el acceso de fedatarios públicos electorales delegados, a las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5). De esta manera, con el auxilio del personal de ese órgano, los fedatarios podrán fe a través de las cámaras de videovigilancia de los actos, hechos u omisiones, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

Asimismo, se contempla que la Secretaría de Seguridad Ciudadana custodiará el traslado de la documentación electoral, de Talleres Gráficos de México a las sedes distritales de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM.

Durante el acto protocolario, el Presidente del IECM expuso que -en vísperas del día de los comicios en que se elegirán Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías en la ciudad- el Instituto está listo para garantizar a la ciudadanía el ejercicio libre y pleno de su derecho a votar, con las medidas de seguridad y salud requeridas en el contexto de la contingencia sanitaria actual, que ha hecho aún más complejo el Proceso Electoral.

A su vez, el Secretario de Gobierno destacó que la firma del Convenio permitirá generar un diálogo permanente entre la Administración pública local y el IECM, a 24 días de la jornada electiva, a efecto de que, entre ambas partes, se pueda hacer frente a los diferentes retos que podrían presentarse durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

En su oportunidad, la Consejera Electoral Estrada Ruiz sostuvo que para sacar adelante el Proceso se requiere de la suma de esfuerzos y compromiso de diversas instituciones y actores políticos. Por ello, hizo un llamado a los partidos y candidaturas a ceñirse al marco constitucional, con el objetivo de garantizar unas elecciones libres e informadas y, así, fortalecer la democracia.

En tanto, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez reconoció el apoyo brindado por el Gobierno de la Ciudad de México, en virtud de que las acciones contempladas en el

Convenio ofrecerán certidumbre a la ciudadanía respecto el desarrollo de la jornada electoral y, con ello, consolidar la democracia.



## EVIDENCIAR VOTACIONES

• Los diputados del PAN, **Jorge Triana** y **Federico Döring**, solicitaron a la JUCOPO del Congreso de la Ciudad, aplicar criterios de máxima publicidad a las votaciones en el Pleno sobre temas como la pandemia y, ahora, lo relacionado a la negligencia de la Línea 12. Su intención es la de “exhibir a las y los diputados de Morena que legislan en contra de la Ciudad”. Los legisladores señalaron que los ciudadanos tienen el derecho a saber, por todos los medios necesarios, la forma en que vota Morena en cada tema ligado al acontecer diario.

## DISPOSICIÓN

• Sobre los hechos de la Línea 12, el diputado **Jorge Gaviño** dijo que no va a culpar a nadie sin pruebas, y sobre los cuestionamientos que se han realizado sobre su presunta responsabilidad en los hechos expresó que “la gente que tenga algún elemento de prueba o que sienta que soy responsable de una omisión criminal (...) que lo haga pero con elementos”. Y dijo estar dispuesto a acudir ante cualquier autoridad, ya sea por invitación o por comparecencia. Además, anunció que llamaría a la Fiscal para ponerse a la orden y aportar los elementos que se le requieran.

## SESIÓN PRESENCIAL

• El Congreso de la Ciudad se dispone a realizar una Sesión Presencial el 20 de Mayo. Entre otros pendientes que tiene el Legislativo local y que no pueden aprobarse de manera remota son los nombramientos de las personas titulares de los Órganos Internos de Control del Tribunal Superior de Justicia Administrativa y el del IECM. Además se tienen enlistadas 13 reformas a la Constitución de la Ciudad de México que se prevé se incluyan en la sesión.

## ACUERDAN COLABORACIÓN EN TEMA ELECTORAL

• El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el gobierno capitalino firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración de cara a las elecciones locales de este 6 de junio. El objetivo es establecer acciones, en materia de seguridad y difusión principalmente, para la realización de los trabajos que este organismo autónomo lleva a cabo en la preparación de la Jornada Electoral y los actos posteriores a la misma, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.



## Línea 13

<https://www.contrareplica.mx/nota-Linea-13-13-mayo-2021202112512>  
Columnas jueves 13 de mayo de 2021 - 01:00

### Evidenciar votaciones

Los diputados del PAN, Jorge Triana y Federico Döring, solicitaron a la JUCOPO del Congreso de la Ciudad, aplicar criterios de máxima publicidad a las votaciones en el Pleno sobre temas como la pandemia y ahora, lo relacionado a la negligencia de la Línea 12. Su intención es la de “exhibir a las y los diputados de Morena que legislan en contra de la Ciudad”. Los legisladores señalaron que los ciudadanos tienen el derecho a saber, por todos los medios necesarios, la forma en que vota Morena en cada tema ligado al acontecer diario.

### Disposición

Sobre los hechos de la Línea 12, el diputado Jorge Gaviño dijo que no va a culpar a nadie sin pruebas, y sobre los cuestionamientos que se han realizado sobre su presunta responsabilidad en los hechos expresó que “la gente que tenga algún elemento de prueba o que sienta que soy responsable de una omisión criminal (...) que lo haga pero con elementos”. Y dijo estar dispuesto a acudir ante cualquier autoridad, ya sea por invitación o por comparecencia. Además, anunció que llamaría a la Fiscal para ponerse a la orden y aportar los elementos que se le requieran.

### Sesión presencial

El Congreso de la Ciudad se dispone a realizar una Sesión Presencial el 20 de Mayo. Entre otros pendientes que tiene el Legislativo local y que no pueden aprobarse de manera remota son los nombramientos de las personas titulares de los Órganos Internos de Control del Tribunal Superior de Justicia Administrativa y el del IECM. Además se tienen enlistadas 13 reformas a la Constitución de la Ciudad de México que se prevé se incluyan en la sesión.

### Acuerdan colaboración en tema electoral

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el gobierno capitalino firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración de cara a las elecciones locales de este 6 de junio. El objetivo es establecer acciones, en materia de seguridad y difusión principalmente, para la realización de los trabajos que este organismo autónomo lleva a cabo en la preparación de la Jornada Electoral y los actos posteriores a la misma, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Exhortan a aspirantes a comprometerse

# Pide IP a candidatos trabajar por CDMX

Coinciden Coparmex y el IECM en solicitar apego a la legalidad en proceso electoral

VÍCTOR JUÁREZ

Tanto las autoridades electorales como la Iniciativa Privada hicieron un llamado a los candidatos a puestos públicos de la Ciudad de México a comprometerse, tanto con una agenda de temas prioritarios para los capitalinos como con la legalidad, en el último tramo del periodo de campañas.

Desde distintas trincheras, la Coparmex Ciudad de México y el Instituto Electoral (IECM) aludieron a los aspirantes cuando ya sólo faltan 24 días para la jornada electoral del próximo 6 de junio.

En el caso de la cámara

empresarial, esto fue con motivo de la presentación de un manifiesto — Agenda de Compromisos por la Capital que todas y todos merecemos— con el que plantean una ruta para los aspirantes.

En conferencia de prensa, el presidente del organismo empresarial, Armando Zúñiga, refirió que en esta ocasión los compromisos planteados se ajustan a lo que los próximos alcaldes o diputados lo-

cales podrán hacer para beneficio de los capitalinos.

Por ejemplo, a los alcaldes les piden compromisos en economía y salud, tales como la creación de un Consejo Económico de la Alcaldía, la desregulación administrativa para la creación de empresas y diseñar un mapa de riesgos y principales enfermedades y secuelas post Covid-19.

En tanto, a través de un convenio de colaboración, el Gobierno capitalino y el Ins-

tituto Electoral de la Ciudad de México acordaron coordinarse para proteger la elección, lo que permitirá establecer acciones en materia de seguridad y difusión, principalmente.

“Estamos prácticamente en la víspera de la jornada, en la que hemos tenido claro que ha sido complejo, uno de los más complejos en la historia de nuestra Ciudad, en el cual no solamente se han enfrentado los retos logísticos que en los escenarios más pesimistas se tenían contemplados, para realizar unos comicios donde la magnitud de la Ciudad se suma a la serie



de medidas y protocolos de salud”, refirió el consejero presidente, Mario Velázquez.

Dada la cercanía del proceso electoral, los consejeros electorales llamaron a los actores políticos a comportarse conforme a la ley, tras semanas en las que denuncias y quejas electorales se han disparado con respecto a otros procesos electorales.

“Es por lo que resulta de especial relevancia el compromiso que hoy se celebra que van, a establecer un modelo de trabajo a seguir con el único propósito de atender los desafíos comunes”, señaló la consejera Erika Estrada.

**Erika Estrada, consejera electoral**

“Se busca no solo proteger el sufragio del electorado, sino también garantizar la seguridad de todas las personas involucradas, es por lo que resulta de especial relevancia el compromiso”.



## **Los falsos migrantes que llegarán a una diputación en México**

Los llamados "falsos migrantes" son personajes que van de la mano de algunos gobernadores o activistas sociales afiliados a organizaciones políticas que, en las elecciones del 6 de junio en México, podrían obtener una curul en el congreso federal por la vía plurinominal.

[https://laopinion.com/2021/05/12/los-falsos-migrantes-que-llegaran-a-una-diputacion-en-mexico/amp/?\\_\\_twitter\\_impression=true&s=09](https://laopinion.com/2021/05/12/los-falsos-migrantes-que-llegaran-a-una-diputacion-en-mexico/amp/?__twitter_impression=true&s=09)

Por: Gardenia Mendoza

MEXICO.- Algunos son líderes de partidos o legisladores locales; son la mano derecha de algunos gobernadores o activistas sociales afiliados a organizaciones políticas; alcaldes, funcionarios investigados por fiscalías, amigos de dirigentes que decidieron colocarlos en las listas clave para acceder a una diputación... ¡Aunque no sean migrantes!

Se trata de "falsos migrantes" que en las elecciones del 6 de junio próximo podrían obtener una curul en el congreso federal por la vía plurinominal; esto es, una figura que busca que haya representaciones de todo tipo en el congreso.

Desde 1977, por ley, todos los partidos políticos deberán elaborar una lista (conocida como plurinominal) con candidatos que se integran al Congreso sin ser votados ni hacer campaña: sólo por el porcentaje de votos que la institución política obtenga. Los primeros nombres de la lista del 1 al 10 son los privilegiados y estos nombres los decide el partido.

En tiempos recientes, grupos vulnerables como indígenas, discapacitados o la comunidad gay deben estar en esas listas. En el caso de los migrantes, su inclusión a nivel federal es muy reciente.

En febrero pasado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, después de un largo debate por una demanda de diversos mexicanos en el exterior que pedían derechos políticos, ordenó a los partidos incluirlos en las listas de representación electoral.

El Instituto Nacional Electoral (INE) replicó que era muy precipitado porque ya tenía arriba los tiempos de campañas y la elaboración de un reglamento le parecía una tarea complicada. Como sea lo hizo y el resultado es, según organizaciones de líderes migrantes "un desastre".

Principalmente porque ha permitido que sólo con un comprobante de haber residido tres meses en el extranjero es suficiente para auto declararse migrante y, en el peor de los casos ni siquiera esos documentos han aportado los candidatos o simplemente no se sabe quiénes son las personas porque una ley de protección de datos puede impedirlo.

Este este último caso está José Luis Ernesto Rodríguez Aguilar que se encuentra en el lugar de la lista número 3 de la Segunda Circunscripción. No se sabe nada de él. Es tan desconocido que ni siquiera aparece en los buscadores de internet.

Tener la lista completa de los candidatos plurinominales para estas elecciones es como buscar una aguja en un pajar, según concluye Juan Carlos Guerrero, fundador del Club de Chilangos en Los Ángeles, quien ha tomado el reto personal de "desenmascarar" a quienes se hacen pasar por migrantes para obtener un escaño.

“Cuando los localizamos es porque los partidos quieren darnos las listas — advierte — porque en los datos públicos de los partidos se pueden ver pero a todos los plurinominales en general, sin especificar a que minoría representan o por qué están ahí: es un truco de los partidos para meter a su gente que no es migrante”.

Este diario solicitó sin éxito al Instituto Nacional Electoral la lista de representaciones migrantes que, en teoría debería ser pública en su página web, pero no se encuentra en el sistema.

¿Quiénes son?

Entre las personas que se han podido identificar a través de la organización de Guerrero suman 50; de los cuales, la mayoría se encuentran en las posiciones 8,9 y 10 del listado plurinominal. Esto significa que tienen muy lejanas posibilidades, sino es que nulas, de quedarse con un cargo. Los otros, los que se encuentran en el lugar 3, 4 y 5, con más esperanza, son políticos de carrera en México.

“Son pseudomigrantes”, califica Daniel Tacher, coordinador del Observatorio Electoral Binacional de Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo.

“Lograron demostrar un documento de residencia simplemente porque tienen un departamento en Miami, en Nueva York, en Los Ángeles o cualquier otro lugar de Estados Unidos pero no necesariamente son líderes de comunidades migrantes”.

De ellos, Thatcher ha destacado el caso de Maximiliano Barbosa Llamas, candidato de Morena por la Primera Circunscripción y quien es fundador y presidente de la Confederación Nacional de Productores Agropecuarios de El Barzón, una organización que por años ha tenido una agenda política para ocupar puestos.

Mirna Zabeida Maldonado Tapia como candidata plurinominal a diputada federal migrante por la Circunscripción Número 2. “Es obvio que tiene toda su vida hecha en México”, advierte Guadalupe Gómez, presidente de la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California.

De acuerdo con el currículum disponible en la página de la Cámara de Diputados, durante los últimos 17 años la zacatecana desempeñó cargos en la Ciudad de México como enfermera del IMSS, coordinadora distrital del partido en el estado y como legisladora federal, lo que hace prácticamente imposible que haya vivido en Estados Unidos y que conozca a fondo las necesidades de los migrantes para representarlos.

“Los partidos políticos no esperaban que el tribunal electoral los obligara a incluir en sus listas plurinominales a migrantes justo cuando ya se habían repartido todo entre ellos, les dolió en el alma perder posiciones para los suyos y por eso están haciendo trampa”, dice Gómez. “Pero eso es injusto porque los migrantes tenemos necesidades muy puntuales que sólo conocemos los que estamos aquí y ahora vamos a seguir igual”.

Una revisión de los perfiles de otros migrantes colocados en los primeros lugares de las plurinominales, reveló que algunas candidaturas que debieron ser para mexicanos en el exterior se impusieron de manera abierta y cínica a dirigentes partidistas.

Destacan, entre ellos, dos mandamás en el Partido Acción Nacional. El presidente del organismo en el Estado de México, Jorge Ernesto Inzunza Armas, quien ha movido la agenda opositora al dedillo y para lograr esta posición debió de escalar con una presencia constante en la entidad que hubiera sido imposible de haber hecho carrera como migrante en otro país.

Ahora está en el número 3 de las listas plurinominales como si fuera un líder migrantes de toda la vida y fuera a representante auténtico en la quinta circunscripción.

Otro privilegiado del PAN es Eliseo Campeán Fernández, administrador de agronegocios que se encuentra en el lugar cuarto de la lista de la primera circunscripción a pesar de su sólida carrera política en Chihuahua:

Consejero Estatal PAN de 2003 a 2005; miembro de la Secretaría Estatal Juvenil del Estado de Chihuahua 1998 a 2004; Secretario Juvenil Municipal del partido de 1998 a 2004; miembro del Comité Directivo Municipal; síndico Municipal de 2004 a 2007; regidor del ayuntamiento de Delicias Chihuahua y dos veces alcalde, un puesto que ocupa hasta la fecha.

Campeán Fernández estuvo recientemente involucrado en un escándalo cuando la Unidad de Inteligencia Financiera le bloqueó sus cuentas personales y también las del ayuntamiento de Delicias con el argumento de que se lo había solicitado EEUU por presunto lavado de dinero; el edil negó todas las acusaciones y pidió una aclaración, ya que el gobierno del país vecino habría solicitado por medio de un oficio congelar las cuentas bancarias del edil, según explicó meses atrás la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda.

Entre los pocos casos que ha podido revertir esta es la candidatura de Jorge Alberto Nordhausen Carrizales luego de que el Tribunal Estatal del Poder Judicial de la Federación no acreditó su residencia en el extranjero porque tuvo pruebas de que reside en Campeche desde 2012.

En sesión pública no presencial, por videoconferencia, los magistrados consideraron fundados los agravios pues al analizar una serie de documentos que Jorge Alberto Nordhausen Carrizales presentó para acreditar su residencia en Estados Unidos, se concluyó que éstos sólo son indicios respecto a que estuvo en el extranjero en diversos periodos, pero no demuestran que radique en ese país.

Al contrario, hay pruebas de que ha residido en Campeche al menos desde el año 2012 hasta 2016, pues en diversos documentos presentados por él mismo en procesos electorales anteriores se acredita que radica en esa ciudad, además de que actualmente ocupa un cargo para el cual es requisito vivir en ese lugar.

La Sala Superior recordó en un comunicado de prensa que “la vulnerabilidad que sufre la comunidad migrante está directamente relacionada con la residencia en el extranjero y, por

lo tanto, es necesario que únicamente personas mexicanas que radiquen en otros países se beneficien de la medida afirmativa que busca subsanar la situación de desventaja en la que se hallan”.

Después de esto, la respuesta del PAN sorprendió: “Sustituyó a Jorge Alberto Nordhausen por Cathya Nordhausen. O sea, puso a la hermana”, destacó el activista Guerrero. “Nos queda claro que esta batalla contra los falsos migrantes va a ser sólo en tribunales y hay que impugnar una y otra vez”.

De Norhausen se sabe por filtraciones a la prensa local que la candidatura plurinominal revocada se la “madrugó” (quitó con artimañas políticas) a Salvador Farías, alcalde de Candelaria y actual candidato de la coalición PRI-PAN-PRD a diputado federal por el segundo distrito, a quien la directiva estatal blanquiazul se la había prometido.

Desde la creación de las candidaturas plurinominales, los politólogos y críticos de la política reclaman a los partidos el uso casi personal que se les da. Se ha usado para posicionar a hijos, parientes y amantes o como premios de consolación como se sugiere ahora que ocurre con Manuel Alejandro Torres Gómez, a quien Morena colocó en el lugar número 5 de la circunscripción Cuatro después de que se reveló que había sido una víctima de la procuración de justicia de la Ciudad de México.

En un comunicado reciente la, la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ-CDMX) reconoció que en administraciones anteriores se fabricaron delitos en contra del ex diputado Torres Gomez, para y favorecer políticamente al PRD, así como al entonces Delegado de Coyoacán, Mauricio Toledo Gutiérrez”. Esto significa que Manuel Torres Gómez ha estado más cerca de la política de la ciudad que de EEUU.

Guadalupe Gómez, de la federación zacatecana en Los Ángeles, sugiere que para evitar que se siga “simulando a costa de los migrantes mientras se presume del dinero que envían, sería mejor establecer una sexta circunscripción para el nivel federal que sean los mexicanos en el exterior los que voten por candidatos que realmente los representen en el Congreso de la Unión”.

#### El caso Chilango

En la Ciudad de México usarán el modelo de votación directa por primera vez en la historia para elegir diputados migrantes. A diferencia de las dificultades en el INE y los partidos políticos nacionales, en el Instituto Electoral de la Ciudad de México se ha hecho transparente la lista de aspirantes con nombres y apellidos, el partido que los postula y el comprobante de residencia del estado de EU donde vivían.

Para algunos representantes de migrantes en la capital, la mayoría de estos candidatos son desconocidos. No les dicen mucho nombres como Verónica Puente, quien va por Morena; Raúl de Jesús Torres Guerrero, por el PAN; Andrea Kat Canto, por el PRI; Beatriz Guerrero Auna, de Movimiento Ciudadano; Cecilia Miranda Mijangos, del PVEM; Sandy Choreño Rico, del PRD o Sergio Roberto Guzmán Rodríguez, de Fuerza por México.

“En el debate que hicieron recientemente sentí que no hablaban a la comunidad”, observó Israel Concha, fundador de la organización de repatriados New Comienzos quien recientemente volvió a EEUU.

Mauricio Huesca, consejero electoral de la Ciudad de México, observó que el árbitro en esta contienda se vio atado de manos por las leyes y no pudo opinar sobre los procesos de selección de candidatos por lo cuál sólo le quedó exigir tres cosas: que se eligieran los mecanismos estatutarios que cada partido, que tuvieran una residencia mínima de dos años, licencia, luz, vehicular o préstamos bancarios y que se respetara la paridad de género.

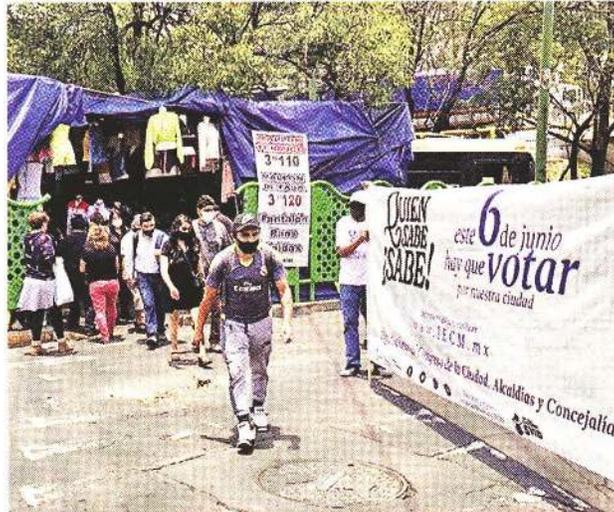
“No pudimos hacer nada más porque la ley lo impide y al final todos los candidatos se eligieron por dedazo”, afirmó.

El consejero sugiere que en adelante se busquen mecanismos de postulación transparentes. Y, de preferencia, que se exija la credencial emitida en el extranjero con suficiente tiempo, por lo menos dos o cuatro años. “Algunos candidatos tenían sólo meses”

En esta ocasión, detalla: “Fueron los partidos políticos los que decidieron con estándares que sólo ellos saben qué se les pidió y cayeron en simulaciones o fraudes para postular a personas fuera de la ley y nosotros decimos que sólo nos resta esperar que los votantes (42,000 que se registraron para el voto chilango) decidan quienes son los que los representan de acuerdo a perfil”.

## Promoción del voto

El Instituto Electoral de la Ciudad de México realiza campañas informativas, dirigidas a la ciudadanía, sobre la importancia de aspectos como los debates y los candidatos que buscan una diputación, concejalía o ser alcaldes.



*No te pierdas el debate*  
**entre las candidaturas**

para  
**TLALPAN**

hoy a las 19:00 hrs.  
a través de [www.iecm.mx](http://www.iecm.mx) y por

f @InstitutoElectoralCM    t @iecm

A su vez Distrito 21 (17:00 hrs.)  
Conoce las fechas y horas en que se realizarán los debates en  
[www.iecm.mx](http://www.iecm.mx)

Únete a la conversación con el hashtag  
**#DebateChilango**

 Comisión de Atención a Ciudadanos  
Diputaciones y Comisiones  
2020-2021

**QUIEN  
OSABE!  
¡SABE!**

este **6** de junio  
hay que **votar**



#PARAALCALDÍAS

**99% DE**  
**CHILANGOS IGNORA**  
**DEBATES P17**

#APATÍA ELECTORAL

# IGNORAN LOS DEBATES EN LA CAPITAL

LOS ENCUENTROS ENTRE ASPIRANTES A  
ALCALDÍAS TIENEN MÍNIMA AUDIENCIA; SÓLO  
45 MIL VOTANTES LES PONEN ATENCIÓN

**POR CINTHYA STETTIN**

**L**

os debates entre candidatos a las alcaldías, organizados por el Instituto Electoral de la Ciudad de Mé-

xico (IECM), han sido ignorados por 98.6 por ciento de los capitalinos que, se prevé, acudirán a las urnas el próximo 6 de junio.

Estos ejercicios han sido visualizados a través de internet por 1.4 por ciento de los capitalinos, es decir, 45 mil 146 personas de los cerca de tres millones 189 mil personas que emitirán su voto en esta elección intermedia.

Los datos de la reproducción son públicos a través de la plata-

forma de Youtube, por la que se transmiten los debates todos los días a partir de las 19:00 horas.

Desde el 3 de mayo y hasta el 11 de mayo se han realizado seis debates de los 16 que están contemplados para las alcaldías.

Los aspirantes que ya han debatido son: Gustavo A. Madero, Iztacalco, Magdalena Contreras, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Cuajimalpa.

Por lo menos en la mitad de estos, los candidatos que encabezan las encuestas decidieron no asistir como: Francisco Chiguil, de Gustavo A. Madero; Víctor Hugo Romo, de Miguel Hidalgo; y Adrián Rubalcava, de Cuajimalpa; los aspirantes se excusaron

de no participar por cuestión de agenda, y en el caso de Romo en respeto a las víctimas del accidente de la Línea 12 del Metro.

El IECM envió invitación a todos los candidatos a participar en los debates; sin embargo, no es obligatorio asistir a los mismos.

De hecho, estos eventos se realizan de manera mixta, es decir, presencial y por conexión de alguna plataforma digital.

El debate que más visualizaciones tuvo fue el de Miguel Hidalgo, con 11 mil 111; seguido del de Cuauhtémoc, con 10 mil 493 reproducciones; y Magdalena Contreras, con siete mil 321.

En cuarto lugar, se encuentra Iztacalco con cinco mil 892 reproducciones; en quinto, Gustavo A Madero con cinco mil 501, y Cuajimalpa con cuatro mil 828.

En el caso de los debates a diputaciones locales, que hasta el

momento van 13 de 33, en total se han reproducido 26 mil 969 veces. De manera individual las reproducciones no pasan de las dos mil 500 vistas, excepto las del distrito 27 por Iztapalapa y 5 de Azcapotzalco, con cuatro mil 202 y cuatro mil 448, respectivamente. 📊

**51**

• **DEBATES PROGRAMÓ EL INSTITUTO ELECTORAL.**

**90**

• **MINUTOS DE DURACIÓN PROMEDIO, REPORTAN.**

**EN LA PANTALLA DE LA WEB**

• El foro se realiza de lunes a viernes, entre las 15:00 y 19:00 horas.

• En el caso de alcaldes, la seguridad pública es el tema de mayor recurrencia.

• Durante los debates, como nuevo elemento, menores hacen preguntas a los aspirantes.



FOTO: ESPECIAL



• **EVIDENCIA.** Las estadísticas detallan que 11 mil personas es la mayor audiencia que se ha alcanzado durante el proceso.



## **El 99 por ciento de chilangos ignora debates para alcaldías**

Los encuentros entre aspirantes a alcaldías tienen mínima audiencia; sólo 45 mil votantes les ponen atención

El 99% de chilangos, ignora debates para alcaldías EVIDENCIA. Las estadísticas detallan que 11 mil personas es la mayor audiencia que se ha alcanzado durante el proceso.

Foto: Especial

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2021/5/13/el-99-de-chilangos-ignora-debates-para-alcaldias-295429.html>

Por Cinthya Stettin

POR: HERALDO DE MÉXICO

JUEVES, 13 DE MAYO DE 2021 · 00:14

Los debates entre candidatos a las alcaldías, organizados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), han sido ignorados por 98.6 por ciento de los capitalinos que se prevé acudirán a las urnas el próximo 6 de junio.

Estos ejercicios han sido visualizados a través de internet por el 1.4 por ciento de los capitalinos, es decir, 45 mil 146 personas de los cerca de 3 millones 189 mil personas que emitirán su voto en esta elección intermedia.

Los datos de la reproducción son públicos a través de la plataforma de Youtube, por la que se transmiten los debates todos los días a partir de las 19:00 horas.

Desde el 3 de mayo y hasta el 11 de mayo se han realizado 6 debates de los 16 que están contemplados para las alcaldías.

Los aspirantes que ya han debatido son: Gustavo A. Madero, Iztacalco, Magdalena Contreras, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Cuajimalpa.

Por lo menos en la mitad de estos, los candidatos que encabezan las encuestas decidieron no asistir como: Francisco Chíguil, de Gustavo A. Madero; Víctor Hugo Romo, de Miguel Hidalgo; y Adrián Rubalcava, de Cuajimalpa; los aspirantes se excusaron de no participar por cuestión de agenda, y en el caso de Romo en respeto a las víctimas del accidente de la Línea 12 del Metro.

El IECM envió invitación a todos los candidatos a participar en los debates, sin embargo, no es obligatorio asistir a los mismos.

De hecho, estos eventos se realizan de manera mixta, es decir, presencial y por conexión de alguna plataforma digital.

El debate que más visualizaciones ha tenido es el de Miguel Hidalgo con 11 mil 111, seguido del de Cuauhtémoc con 10 mil 493 reproducciones y Magdalena Contreras con 7 mil 321 interacciones.

En cuarto lugar, se encuentra Iztacalco con cinco mil 892 reproducciones; en quinto, Gustavo A Madero con cinco mil 501, y Cuajimalpa con cuatro mil 828.

En el caso de los debates a diputaciones locales, que hasta el momento van 13 de 33, en total han reproducido 26 mil 969 veces. De manera individual las reproducciones no pasan

de las dos mil 500 vistas, excepto las del distrito 27 por Iztapalapa y cinco de Azcapotzalco, con cuatro mil 202 y 4 mil 448, respectivamente.

PAL

## Seguridad, el tema principal para la alcaldía de Benito Juárez

<https://ddmbj.mx/seguridad-el-tema-principal-para-la-alcaldia-de-benito-juarez>

Iztapalapa	Viernes 14 de mayo de 2021	19:00 hrs
Azcapotzalco	Martes 18 de mayo de 2021	19:00 hrs
Benito Juárez	Miércoles 19 de mayo de 2021	19:00 hrs
Venustiano Carranza	Jueves 20 de mayo de 2021	19:00 hrs
Tláhuac	Lunes 24 de mayo de 2021	19:00 hrs
Xochimilco	Martes 25 de mayo de 2021	19:00 hrs
Álvaro Obregón	Miércoles 26 de mayo de 2021	19:00 hrs
Coyoacán	Jueves 27 de mayo de 2021	19:00 hrs

únete a la conversación usando el  
**#DebateChilango**

La alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México ha sido el bastión para el Partido Acción Nacional (PAN) desde hace más de 20 años. Morena desde las pasadas elecciones quiere disputarle ese gobierno local, actualmente estamos a 24 días para las próximas elecciones del 6 de junio.

Los grandes contendientes por la demarcación son el panista Santiago Taboada, quién busca repetir el cargo como titular de esta demarcación, y la candidata Paula Soto quien es representante de la coalición de Morena y el Partido del Trabajo (PT) para ese territorio.

Para la demarcación también están registrados los candidatos Rodrigo Cordera Thacker, de Movimiento Ciudadano; Adriana Cameraz Hernández por el PRD; Ivonne Teresa Corral Vicente, del PVEM; Araceli Álvarez Martín, de Fuerza Por México; Yazmín García Gómez, de Redes Sociales Progresistas; Marte Manuel Marte Quezada, del partido local Elige; y Carlos Corral Serrano, de Encuentro Social.

De acuerdo a los datos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la alcaldía de Benito Juárez es la segunda con mayor incidencia delictiva por kilómetro cuadrado en la capital del país, la alcaldía Cuauhtémoc es el primer lugar. En los primeros 4 meses que van del año, la demarcación ya suma 2,499 carpetas de investigación por delitos contra el patrimonio de los 3,549 casos reportados.

Por ello mismo, los candidatos en la mayoría de sus propuestas han hecho hincapié en el tema de seguridad; aunque si gustas estar más enterado de las propuestas de tu próximo alcalde, el próximo miércoles 19 de mayo, a través de la cuenta de Twitter del Instituto Electoral de Ciudad de México (@iecm), podrás entrar y ver el debate de los candidatos por la alcaldía de BJ.

### Santiago Taboada

Fortalecer el programa Blindar BJ (herramienta digital para que los ciudadanos se comuniquen con autoridades para solicitar servicios de auxilio y seguridad), con ello busca ampliar la contratación de elementos policiacos y duplicar el número de patrullas para las labores en la demarcación.

Ha planteado la idea de instalar botones de pánico en el interior de negocios y comercios, e instalar 3,600 nuevas cámaras de vigilancia conectadas al C-2 de la alcaldía.

El panista sugirió la creación de un Centro de Atención contra la Violencia de Género y Familiar, el cual atendería a mujeres víctimas de violencia y menores de edad.

Paula Soto

Hasta el momento, la candidata por la alcaldía en redes sociales apunta que, de obtener el cargo, trabajará en tres principales áreas: no más corrupción, agua y seguridad.

Con el tema de la corrupción, ofrece realizar una planeación urbana sostenible y sustentable en materia inmobiliaria.

Sugiere la creación del sistema “nodos vecinales” para aumentar la comunicación con los habitantes para mejorar la seguridad, aunque no ha ofrecido detalles sobre cómo se implementaría.

Se comprometió a ejercer programas para que los adultos mayores tengan una vejez digna, aunque no ha abundado sobre el proyecto.

EN LA GAM

Francisco ChígUIL

# SE RESISTE CHÍGUIL AL DEBATE CHILANGO

**Así evita las críticas y señalamientos sobre su administración**

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-**

Francisco ChígUIL, quien busca la reelección de la alcaldía Gustavo A. Madero, se sumó a la lista de los alcaldes que han despreciado el “Debate Chilango”, organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), situación que se ha convertido en una constante de los llamados “candidatos punteros” para evitar las críticas y señalamientos sobre su administración.

De “último momento”, informó el IECM, el candidato de Morena, Francisco ChígUIL, declinó participar mientras que la candidata de MC, Gloria Sotelo, tampoco decidió acudir.

Dicha situación fue aprovechada por los otros candidatos, para señalar deficiencias de la administración del candidato reeleccionista en los temas de inseguridad, violencia y seguridad pública.

Uno de los candidatos más críticos fue Toshimi Jacob Hira Ugalde, de Redes Sociales Progresistas (RSP), quien señaló que las familias de Francisco ChígUIL y Víctor Hugo Lobo, durante más de 15 años han saqueado la alcaldía.

“Por más de 15 años el PRD ha venido gobernado la alcaldía y después ChígUIL, que viene del PRD”, dijo.

Asimismo, acusó a su contrincante de la alianza del PRI, PAN, PRD, María del Carmen Pacheco, de defraudar a los colonos de la alcaldía.

En tanto, la candidata de la coalición exigió a Hira Ugalde que presentara la pruebas de dicho señalamiento o de lo contrario los denunciaría por “Violencia Política de Género”.

Asimismo, presentar su propuesta de incrementar a mil 500 elementos de seguridad para la demarcación, quienes tendrán mejores salarios.

Por su parte, Diana Lorena Gómez, del PVEM, dijo que implementará programas para la prevención del delito e impulsará a jóvenes y niños para darles una mejor oportunidad educativa y de vida.

**UN PESO**



Fernando Gómez Rodríguez, de Fuerza por México, se comprometió a bajar un peso el gas



años el PRD gobernó la alcaldía





- Aún le recuerdan sus desaciertos



## **Carmen Pacheco se compromete a sanar la GAM con políticas públicas integrales**

Estas políticas serán dirigidas a la atención a niñas, mujeres, adolescentes y población LGTBTTIQ de la demarcación.

<https://almomento.mx/carmen-pacheco-se-compromete-a-sanar-la-gam/>

Por Redacción/dsc 12 mayo, 2021 En Al Momento, CDMX, Elecciones 2021, Principal

CIUDAD DE MÉXICO.— Carmen Pacheco, candidata de Va por la CDMX a la alcaldía Gustavo A. Madero, se comprometió a curar con políticas públicas, experiencia y vocación social, las dolencias de una demarcación que dejó enfermar el gobierno de Morena.

“Voy a ser alcaldesa de Gustavo A. Madero para sanarla porque la alcaldía está enferma, soy médica y estoy preparada en políticas de prevención”, afirmó la abanderada de la alianza PAN-PRI-PRD en el debate organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Carmen Pacheco acusó que Francisco Chíguil, quien busca su reelección en la alcaldía, dejó en el abandono a toda la demarcación, provocando que se desbordara los índices de violencia contra las mujeres; colocando a Gustavo A. Madero en los más altos parámetros de feminicidios y violencia intrafamiliar.

“El candidato ausente ha colocado irresponsablemente a la alcaldía Gustavo A. Madero en el número uno a nivel nacional de feminicidios calificados, de violaciones y violencia intrafamiliar”, aseveró.

La candidata se comprometió a implementar de inmediato -al llegar al gobierno de Gustavo A. Madero- políticas públicas integrales de intervención y prevención para los niños, niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia de género.

“Crearemos el Instituto de Prevención Social del Delito con un enfoque de género y de derechos humanos, vamos a instalar la Policía ciudadana con mil 500 nuevos elementos”.

Carmen Pacheco propuso elevar los ingresos de todos los elementos de seguridad ciudadana, habilitar los módulos de seguridad y reforzar todas las áreas de seguridad con mayor número de patrullas, motos y cuatrimotos para las zonas poca accesibilidad de la alcaldía.

“Vamos a cerrar los giros negros, vamos a poner orden, no vamos a permitir más tolerancia ni actos de corrupción, haremos un buen gobierno a través de la una política integral de seguridad pública”.

Señaló que la alcaldía tiene problemas multifactoriales como la inseguridad la cual es resultado del desempleo, que se agudizó a consecuencia de la pandemia de Covid-19. “¿Cómo lo vamos a resolver? Con una política para crear fuentes de empleo, de desarrollo económico, lo cual trabajaremos en coordinación directa con los empresarios”.

Se comprometió a incluir en la construcción de políticas públicas a la población LGTBTTI, a fin de formar un gobierno incluyente y diverso, donde se impulsará el desarrollo de todas y todos para disminuir las desigualdades y combatir frontalmente la discriminación.

# Candidatos de Morena lucran con las tarjetas de ayuda

En Movimiento Ciudadano #LeTomamosLaPalabraAlPresidente para denunciar a las y los candidatos de Morena lucran con el uso de tarjetas para comprar el voto.

Hace unos días el presidente convocó a denunciar el fraude electoral, usando como ejemplo la entrega de tarjetas de Adrián de la Garza, candidato del PRI a la gubernatura de Nuevo León. Hoy Movimiento Ciudadano le tomó la palabra para denunciar a todos los candidatos que están cometiendo delitos electorales.

En ese sentido, el Secretario Nacional de Acuerdos de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, en compañía de la senadora con licencia, Verónica Delgadillo y Salomón Chertorivski, candidato a diputado federal, denunciaron el día de ayer ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, a las y los candidatos de todos los partidos que han lucrado con el uso de tarjetas a cambio del voto en este proceso electoral.

Por eso hoy la y los integrantes de Movimiento Ciudadano, acudieron a Palacio Nacional para recordarle al Presidente que no puede seguir metiendo las manos en el proceso electoral, "hemos presentado las denuncias correspondientes contra las y los candidatos de partidos que han utilizan las tarjetas electorales para comprar el voto".

Álvarez Máynez, mencionó a algunos de los candidatos que se denunciaron, de los cuales resaltan Carlos Lomelí de Morena en Guadalajara, quien durante un evento de 500 personas para conmemorar el Día de las Madres, dijo que se impulsarían distintas estrategias que permitirían alivianar la carga económica de quienes viven en pobreza, por ello, prometió tarjetas a las jefas de familia con las que podrán acceder a descuentos en productos de la canasta básica; Ricardo Gallardo del Partido Verde en San Luis Potosí, quien comenzó a repartir entre los potosinos, una tarjeta que condiciona el voto de ciudadanos con la promesa de activarles "La Cumplidora" donde aseguraron que se activaría el día de la elección y comenzarían a recibir un apoyo económico si él ganara la elección; y Clara Luz Flores de Morena en Nuevo León, quien promueve el voto a su favor, al tiempo que asegura que las vacunas contra el Covid-19 son un esfuerzo del presidente López

Obrador.

Verónica Delgadillo urgió al presidente a que saque las manos del proceso electoral y deje que la democracia se honre y funcione a favor de las y los mexicanos y deje de hacer uso faccioso de su lugar como presidente.

Asimismo Salomón Chertorivski, indicó que Movimiento Ciudadano trabajará desde el Congreso para reformar el Artículo 102 Constitucional y lograr una verdadera Fiscalía autónoma, y agregó que de no ser así, se tiene a utilizar a la Fiscalía como un instrumento que se entromete en las elecciones.

**RSP denuncia a candidatos de Morena**

El presidente del partido Redes Sociales Progresistas (RSP) en la Ciudad de México, Pedro Pablo de Antuñano denunció a tres candidatos de Morena y un líder de este partido, por el uso de recursos públicos durante la campaña.

El líder progresista denunció ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE) a Carlos Castillo, quien contiene por la alcaldía Coyoacán.

En la denuncia se detalla que algunos candidatos usan programas electorales para financiar su campaña política mediante la tarjeta "La Empleadora" mientras que funcionarios en activo de la alcaldía Miguel Hidalgo trabajan para el candidato Carlos Castillo en Coyoacán.

En cuanto a otros, entregan despensas a manos de sus operadoras políticas.

En la denuncia se incluyó a Juan Fragoso quien se ostenta como presidente de Morena en Milpa Alta y ofrece 20 mil despensas para comprar candidaturas.

De todo ello se presentaron pruebas físicas y testimoniales.

Del mismo modo, acusó que los candidatos no asistieron a los debates organizados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para evitar la crítica social durante su administración.

Antuñano le dijo al presidente nacional de Morena, Mario Delgado, que sus candidatos

traicionan al pueblo de México, traicionaron a la Cuarta Transformación y son verdugos de la Cartilla Moral de AMLO.

Después de interponer la denuncia, Antuñano le exigió al Presidente Andrés Manuel López Obrador "meter la mano" en las elecciones de la capital del país como lo hizo en el estado de Nuevo León.

"El día de ayer el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador manifestó que se ha metido en la elección de Nuevo León para no ser cómplice de un fraude electoral, lo felicito por ser el guardián de la democracia en el país y al mismo tiempo le pido respetuosamente en la Ciudad de México.

"Yo no soy de la oposición, he dedicado 18 años a apoyarlo en la lucha por la transformación de México y lo único que pido es una contienda leal y limpia en donde los electores

decidan y no las arcas", dijo Antuñano.

Al mismo tiempo, pidió al Subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas una audiencia para otorgar las garantías necesarias para no sufrir amenazas y evitar una guerra sucia contra RSP.

"Redes Sociales Progresistas no está a la venta, ni es satélite de nadie, RSP es un partido político nacional que no se subordina ni es palero de nadie", abundó.



Durante la entrega de la denuncia se cerró el carril lateral del periférico sur, justo afuera de la FEDE.

Del mismo modo, Antuñano agradeció al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real por la apertura al diálogo y recordó que la protesta no es en contra de la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum.



## **Denuncian a candidatos de Morena en Cdmx por uso de recursos públicos en campaña**

META21

El recurso fue presentado ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales contra Víctor Hugo Romo, Carlos Castillo, y Francisco Chíguil.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/candidatos-morena-cdmx-denunciados-recursos-publicos>

LEONARDO LUGO

Ciudad de México / 12.05.2021 12:19:11

El presidente del partido Redes Sociales Progresistas (RSP) en la Ciudad de México, Pedro Pablo de Antuñano, denunció a tres candidatos de Morena y un líder de este partido, por el presunto uso de recursos públicos durante la campaña.

El líder progresista denunció ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE) a Víctor Hugo Romo, quien busca la reelección la alcaldía Miguel Hidalgo; Carlos Castillo, quien contiende por la alcaldía Coyoacán; y a Francisco Chíguil, quien busca la reelección en la demarcación Gustavo A. Madero.

En la denuncia se detalla que Víctor Hugo Romo al aparecer usó programas electorales para financiar su campaña política mediante la tarjeta "La Empleadora", mientras que funcionarios de la alcaldía Miguel Hidalgo supuestamente trabajan para el candidato Carlos Castillo en Coyoacán.

En cuanto a Francisco Chíguil presuntamente amenaza a comerciantes con el cierre de sus negocios de no colocar sus lonas de campaña, además se documentó la entrega de despensas a manos de una de sus operadoras políticas conocida como Lulú.

En la denuncia se incluyó a Juan Fragoso, quien se ostenta como presidente de Morena en Milpa Alta y ofrece 20 mil despensas para comprar candidaturas.

Del mismo modo, acusó que los candidatos no asistieron a los debates organizados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para evitar la crítica social durante su administración.

Antuñano le dijo al presidente nacional de Morena, Mario Delgado, que sus candidatos traicionan al pueblo de México, traicionaron a la Cuarta Transformación y son verdugos de la Cartilla Moral del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Después de interponer la denuncia, Antuñano le exigió al Presidente, "meter la mano" en las elecciones de la capital.

"Ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que se ha metido en la elección de Nuevo León para no ser cómplice de un fraude electoral, lo felicito por ser el guardián de la democracia en el país y al mismo tiempo le pido respetuosamente en la Ciudad de México.

"Yo no soy de la oposición, he dedicado 18 años a apoyarlo en la lucha por la transformación de México y lo único que pido es una contienda leal y limpia en donde los electores decidan y no las arcas", agregó Antuñano.

Al mismo tiempo, pidió al Subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas una audiencia para otorgar las garantías necesarias para no sufrir amenazas y evitar una guerra sucia contra RSP.

"Redes Sociales Progresistas no está a la venta, ni es satélite de nadie, RSP es un partido político nacional que no se subordina ni es palero de nadie", abundó.

Ir

### **Acusa Tabe delito electoral con tarjetas en MH**

El aspirante panista cuestionó que Romo promocióne tarjetas que fueron nombradas como: "tarjeta violeta". Foto: Especial

<https://www.reforma.com/acusa-tabe-delito-electoral-con-tarjetas-en-mh/ar2182047?v=2>

Alejandro León

Cd. de México (12 mayo 2021).- El candidato del PAN a la Alcaldía Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, denunció que el candidato de Morena, Víctor Hugo Romo, incurre en delito electoral al promocionarse con tarjetas con las que promete beneficios.

El aspirante panista cuestionó que Romo promocióne tarjetas que fueron nombradas como: "tarjeta violeta", "protectora de la salud", "protectora alimentaria", "protectora de la movilidad", "protectora de la niñez" y la tarjeta "protectora verde".

Tabé destacó las declaraciones realizadas recientemente por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien denunció al candidato a la gubernatura de Nuevo León, Adrián de la Garza, por promocionarse con la tarjeta "Mujer Fuerte".

"Víctor Hugo Romo, contendiente por la coalición Juntos Hacemos Historia, está prometiéndome muchas cosas que no podrá cumplir, a través de la entrega de tarjetas de apoyos para cooptar el voto a cambio de supuestos beneficios, incluso económicos.

"Romo se ha dedicado a ofrecer tarjetas a cambio de votos para lograr simpatías, como el Ejecutivo Federal lo ha señalado en otras entidades del País y que, en este caso, deberá ser investigado en igualdad de circunstancias", señaló Tabé, mediante un comunicado.